

AVISO

CCLA DESARROLLO Y RENTAS III FONDO DE INVERSIÓN (en adelante el “*Fondo*”)

Fondo de Inversión Administrado por **COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS** (en adelante la “*Administradora*”)

Comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión**, el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 11 de mayo de 2022 (la “*Asamblea*”):

Se modifica el número TRES. *Características y Diversificación de las Inversiones* del Título II. “*Política de Inversión y Diversificación*”, para efectos de aumentar el porcentaje de participación máxima y los consecuentes límites de inversión que podrá tener el Fondo en cada uno de los Fondos o sociedades Inmobiliarias en las que invierta.

Los cambios referidos precedentemente son la principal modificación efectuada al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día 14 de julio de 2022 según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 223644660 o ingresando a www.cgcompass.com.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

GERENTE GENERAL
COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS